

Guayaquil, 27 de mayo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS/ACCIONISTAS
FLASHCONSTRU S.A. CONSTRUCCIONES INMEDIATAS**
Ciudad.

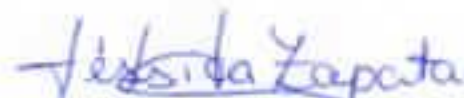
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía FLASHCONSTRU S.A., y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Socios/Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2019, la real situación de la empresa.

Por la atención brindada a la presente quedo ustedes.

Atentamente,



JESSICA ALEXANDRA ZAPATA VILLACIS
COMISARIO
C.C. # 0908929672

Cc/file